LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Rdicion completa, 1 pta. 50 cents. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edicion local: 1 pta. al mes en Murcia y 3.50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

. DIARIO DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimes tres naturales.—Número del dia 10 cents.: atrasado 1 pta.

LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE BARRENA Y DIESTE De almazan.

falleció el 19 de Diciembre de 1881. R. I. P.

Mañana, 19 de Enero, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de Ntra. Sea. de las Mercedes, en sufragio del alma de la finada, celebrándose misas de medias horas, misa mayor solemne á las 10, y cantándose un responso después de

Su afligido esposo, hermana política y demás parientes ruegan á sus amigos la asistencia y que la encomienden á Dios, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

LA PAZ DE MURCIA.

la reserva.

AYUNTAMIENTO.

Dia de San Fulgencio, patron de este obispado, celebró el Ayuntamiento sesion ordinaria bajo la presidencia de D. Fulgencio Meseguer y con asistencia de los Sres. Alix, Meseguer (D. J.), Hernansaez, Illan Sanchez é Illan Gonzalez.

Se dió cuenta, lo primero, del oficio del Delegado con la nota de la cantidad que se ha señalado á esta capital por consumos. García Alix, dijo que no necesitaba comentarios, por cuanto era imposible que uádio creyera aceptable dicha cantidad; acordándose á mocion del Sr. Meseguer se citara á una reunion extraordinaria con motivo de la perenteriedad del caso.

El concejal Sr. Marques puso en conocimiento de la corporacion que habia
sido nombrado por Real órden Administrador de Beneficencia de esta provincia y que habiendo aceptado dicho
empleo se le admitiera su dimision de
concejal y síndico, y así se acordó.

De la comision de Propios se vió un informe negando al arrendatario del Contraste, la indemnización pedida por el tiempo que no se le entregó el edificio.

Tambien se dió cuenta de que el dicho arrendatario habia introducido el gas sin permiso del Ayuntamiento, por lo que se acordó que asegure de incendios la casa, en cantidad bastante, ó deje el edificio como estaba.

Se concedió permiso para varias obras.

Se dió cuenta de los siguientes escritos:

De vecinos de Churra pidiendo la recomposicion de su camino.

De D. José Alfonso Roca de Togores sobre su Manual de las Secciones de Fomento.

De D. Juan Piqueras, pidiendo se declare quien mandó hacer el baden en el paseo de Capuchinos con perjuicio de las tierras colindantes. Sobre esto, hubo una lijera discusion, acordándose que pase el escrito á la comision de Policía rural y que esta informe en la sesion próxima.

De José Izquierdo pidiendo permiso para construir una caseta en el Plano.

De varios vecinos de Valladolises, pidiendo una escuela de niños.

Todos estos escritos pasaron á las

respectivas comisiones.

Se acordé el pago de sus honorarios

al procurador Sr. Ci i, que ha representado al Ayuntamiento, en el pléito con el Sr. Minio.

Tambien pasó á la comision de Policía urbana (1), un parte del jardinero de

cía urbana (1), un parte del jardinero de Floridablanca sobre que no encuentra árboles en el vivero para reponer los que le faltan.

A mocion del Sr. Hernansaez se

acordó subastar las leñas y salados del Malecon. García Alix, insistió otra vez en el

expediente de reedificacion en el solar de Tejada.

El Sr. Illan Sanchez dijo que asistan

El Sr. Illan Sanchez dijo que asistan los bomberos al teatro y se les asigne alguna gratificación.

(De "El Diario".)

En Valencia está contratado el servicio de alumbrado público, con petróleo, de las calles á donde no alcanza el de gas: aquí se ha intentado, sin resultado,

(1) Deberá ser à la de Paseos y arbolados que presidia el primer teniente de Alcalde y hoy presidirá el Sr. García Alix.

solo contratar el suministro de petróleo, per qué ne se intenta contratar todo el servicto bajo parecidas condiciones al del alumbrado de gas!

Como el agua ha sido caladera y las calles no adoquinadas están en mal estado y las adoquinadas llenas de basutas y de barros que no se quitan, es una delicia como está la poblacion, intransitable y dando una idea del abandono que existe en la limpieza. Aceras hay donde no se puede poner un pié, ya por que parece que tienen jabon, ya porque se hunde el pié en el lodo. El bando, que es previsor en todo, tiene artículos que si se hicieran cumplir, evitarian estos inconvenientes; pero la desidia es la que impera.

Segun «El Conciliador» el general Cassola se propone estár poco tiempo en Murcia, pues le llaman á la córte vários asuntos de importancia.

NOTICIAS.

Anoche no se repartió á nuestres abonados La Paz por haberse atrasado en mas de dos horas la composicion del número. Esperames que nuestros operarios pondrán de su parte lo posible para que no se repita esta falta que, al perjudicar á nuestros abonados, lo hace de rechazo á nuestros intereses que nada ganan y todo lo pierden con un mal servicio. Por lo pronto esperamos se nos dispense.

Ha quedado elegida en la Sociedad económica de amigos del país de Cartagena, la comision que ha de entender en lo relativo á la Exposicion de minería, artes metalúrgicas, cerámica y cristalería.

En la presente semana se pone à la venta el Colendarie católico del antique reino de Marcia pura 1882, arreglado en la parte astronómica y en la religiosa à los datos oficiales y prácticas y fiestas de este obispado, requisitos de que carecen los renombrados zaragozanos y demás impresos para especular los que solo tienen de útil los pronósticos, si aciertan por casualidad.

Por el encargado de repartir en Alicante el resto de la suscricion del aImparcialo para los emigrados, se llama
á los que tienen su consignacion en dicha capital entre los cuales figuran María Perez, de Fortuna, y Esperanza
Guerrero, de Abanilla. A esta Maria
Perez que se presentó el sábado en este
Gobierno solo se le dió un socorro para
que vaya á aquella ciudad.

Nuestro paisano D. José Alfonso Roca de Togores, ha publicado una obrita, cuyo título es Manual de las Secciones de Fomente, el que indica su utilidad para los secretarios de Ayuntamientos, juntas y profesores de instruccion primaria, dependencias de obras públicas, etc., Seria conveniente que esta corporacion municipal adquiriese algunos ejemplares, por el objeto y por ser quien es su estudioso autor.

Nuestro paisano D. José María Diaz Cassou, ha sido trasladado á la Delegacion de Hacienda de Cuenca, con el mismo destino de oficial letrado que desempeñaba en Albacete.

Romea sigue favorecidisimo en las funciones de las tardes, así que no es extraño que la empresa aproveche hasta las fiestas más insignificantes.

El Ayuntamiento de Córdoba va á publicar las obras de los hijos de aquella ciudad; y al efecto ha pedido las memorias científicas que tiene escritas

D. Rafael Mancha, que tanto se distinguió en esta ciudad por sua conocimientos agrícolas.

Una preciosa confusion de uEl Ecou de Cartagenau, para que no se hable mas de Obispado y Catedral en todo lo que queda de siglo:

número, por ser el dia de nuestro patronúmero, por ser el dia de nuestro patrono San Fulgencio, festividad que se celebra en todo el obispado de Cartagena y Murcia.

La junta local de socorros de Orihuela ha celebrado diversas reuniones con objeto de ultimar los trabajos de rectificacion de las listas para el sorteo de las acciones del Banco agrícola, proponiéndose remitirlas con toda urgencia á la Junta central para la debida aprobacion de aquella.

D. Vicente Marí, oficial de esta Administracion ha sido destinado á la Inspeccion general de Hacienda.

El Interventor de esta Administracion de Hacienda, D. Alberto Fernandez de los Ronderos, ha sido nombrado Administrador de contribuciones y rentas de la misma.

He aquí la reseña del primer báile del Casino, segun uEl Diariou:

de la primer báile del Casine no pudo tener efecto por falta de ellas. Ocurrió lo que ocurre todos los años. Algunas máscaras llegaron á la hora no señalada, sino acostumbrada, se sentaron en los divanes del salon y esperaron un poco; subieron al tocador y esperaron otro poco; no acudieron más máscarás y las que había escurrieron sigilosamente el gentil talle, o

El jóven doctor en derecho civil y canónico, D. Vicente Diez de Revenga, abogado en ejercicio del ilustro colegio de Madrid, nos ha ofrecido su despacho que lo ha abierto en la certe, en la calle de la Madera Baja, núm. 6, segundo.

Se ha dispuesto que por ahora y hasta nueva érden, continúen con licencia ilimitada en sus casas los individuos del último llamamiento á quienes por consecuencia de la Real órden de 28 de Setiembre último, se les auterizó para disfrutar solamente de licencia temporal hasta 1.º de Enero actual.

Administra lor de propiedades é impuestos de esta provincia ha sido nombrado D. Ramon Lopez Borreguero, jefe económico cesante y antiguo empleado del ramo.

La sociedad de Amigos del País de Cartagena ha publicado la relacion de los señores sócios que por contar más de tres años de antigüedad, tienen derecho electoral para la designacion de compromisarios.

En los nuevos nombramientos de ingenieros de minas figuran como primeros, con 4.000 ptas., nuestros amigos
D. Antonio Belmar y D. Ricardo Sanchez Madrigal y on los de segundos, con
3.000, D. José Asensio, D. Guillermo
Lopez Bienert y D. Ginés Moncada.

El cupo total de consumos y coreales que corresponde a esta capital seguu los presupuestos y órden comunienda por la Dirección del ramo, asciende a 652,500 ptas. 50 ctmos.

Al Ayuntamiento de Cartagena se ha dado cuenta de un oficio del Sr. Delegado dejesta provincia, transcribiendo otro de la Dirección general de impuestos señalando á aquella ciudad por encabezamiente de consumos la suma de 660,700°25 peretas anuales. El Ayuntamiento en su vista acordó que desde luego no aceptaba en principio el encabezamiento por las razones que expondrá, oportunamente, una comision compuesta del alcalde Sr. Spottorno con los Sres. Concejales Cándido y Villamarzo.

La última cuenta de obras hechas por administracion por el Ayuntamiento, fijada al público, suma 40 ptas. 50 centimos.

El Ayuntamiento de Senes (Almería) ha declarado incapacitado al Alcalde por no saber leer ni escribir.

La emigracion continúa. El último viaje dado á Orán por el vapor "Victoria", condujo á la Argelia 130 trabajadores de la provincia de Almería.

La nueva empresa que ha tomado á su cargo el Teatro circo do Cartagena,

proyecta traer una compañía ecuestre para el mes de Abril, á Junio la compañía dramática que dirige el Sr. Calvo, á Julio compañía de zarzuela y á Setiembre compañía dramática para poner en escena las principales comedias de mágia.

nLa Publicidado de Cartagena nos dá la siguiente aclaracion:

el dia 10 à Cartagena, y el mismo dia llegó muy bueno al ocuparse del general el número de La Paz correspondiente el dia 9

Vea pues nuestro estimado colega como hay conexion, no eutre la visita diaria suya y la de ahora del general, pero si entre la de ahora de ambas entidades.

La Paz del dia 9 relatabatambien la reunion de nuestro partido celebrada el 8 para elegir el comité local y por eso la encontró muy buena nuestro colega.

Véase los términos en que se expresa el periódico republicano portugués "O Diario da Manha":

nos visita, es la nacion española la que viene por tal medio á darnos una muestra de sus sínceras y amistosas disposiciones. Cumple á todos los portugueses, sin distincion de partidos, hacer al rey de España, el más cordial recibimiento. Los jefes de los Estados, sea cualquiera su denominacion, representan al pueblo que rigen. A España es á quien saludamos al saludar á su rey, como saludaríamos en Grevy á la Francia gloriosa.

Pero tambien D. Alfonso XII es personalmente acreedor á nuestro particular afecto, por ser un rey demócrata que, enarbolando lealmente la bandera de la libertad, ha sabido merecer las simpatías y el homenaje de su pueblo.

El art. 117 de la nueva ley de timbre y sello del Estado dice y preceptúa testualmento: "En todo asunto relativo á elecciones

generales, provinciales y municipales, incidentes y reclamaciones á que dan lugar se usará el timbre de oficio.

La prescripcion es terminante y no dá lugar á dudas.

Se ha puesto á la venta el nuevo drama La superficie del mar, original de nuestro querido paisane D. Juan J. Horranz.

Se ha publicado la Real órden declarando abierto el concurso á cada una de las plazas de liquidadores del impuesto de derechos y trasmision de bienes, creadas en virtud de lo dispuesto en el art. 11 de la ley de 31 de Diciembre pasado.

El 15 se ha verificado en el Vaticano el solemne acto de la beatificación del fráile agust no español Alfonso de Orozco

El Papa, acompañado de un gran número de cardenales, prelados y altos dignatarios, bajó á las doce del dia al salon de beatificación.

Ocupaban en este, sitios de honor, el

embajador de España acreditado cerca de la Santa Sede, el cuerpo diplomático y D.* Margarita, esposa de don Carlos. El Papa oró delante del altar que con-

El Papa oró delante del altar que contenía una urna con las reliquias del santo español, y después se hicieron las congratulaciones que en estos casos se acostumbran.

En las iglesias españolas de Roma se han hecho con este motivo, grandes fiestas é iluminaciones.

UN ANIVERSARIO.

Por más que nuestro estimado colega "La Ilustracion Española y Americana" nos tenga acostumbrados á las más inesperadas sorpresas, no ha dejado de causárnosla, por estremo agradable, con el primer número que en el presente año de 1882 reparte à sus suscritores. Treinta y dos páginas llenas de magníficos grabados originales, interesantes artículos y poesías de los más distinguidos colaboradores del periódico, bella cubierta de color elegantemente orlada, y por afiadidura, un magnifico cromo-tipo de grandes dimensiones, constituyen, en efecto, un lujo que pocas veces pueden permitirse las empresas periodístices, aun aquellas que, como la de "La Hustracion Española, estan en plena prosperidad.

Pero no hemos tenido más que abrir el número para hallar la clave de este verdadero despilfarro en la Advertencia por medio de la cual el colega madriteño hace saber á sus lectores que ha querido celebrar, de una manera digna de

del XXV aniversario de su aparicion con el título de El Museo Universal.

Apresurémonos á reconocer, para honra de la prensa españela, en cuyas filas nos contamos, que la empresa de "La Ilustracion" ha cumplido su propósito de una manera brillantísima, y que su primer número de 1882 es digno remate del edificio de su popularidad, tan laboriosamente construido. Poseidos de legitimo orgullo, porque á todos nos toca una parte en los triunfos de "La Hustraciona, el periódico eminentemente nacional, hemos examinado una á una aquellas páginas, donde resplandecan nombres que son el ornato de nuestras letras, al pié de grabados y de escritos que harán las delicias del público. Bastenos decir que Dominguez, Jimenez Aranda, Lengo, Madrazo (don Raimundo), Peralta, Perea, Rico (don Martin), Rigalt, Riudavets y Villegas como dibujantes; Capuz, Carretere, Penoso, Rico (D. Bernarde), Vela y el inimitable Pannemaker, como grabadores, han colaborado para la seccion artística de este soberbio número.

No ménos vivamente solicita la atencion la parte literaria, á la cabeza de la cual señalaremos un curiosisime trabajo del académico Exeme. Sr. D. Pedro de Madrazo, en que, bajo una forma tan amena como original, hace el erudito crítico de arte la historia de los periódicos ilustrados en nuestro país, desde que aparecieron en 1831, hasta nuestros dias.—Fernandez Bremon, Frontáura, Mas y Prat, Mélida y Trueba firman articulos de primer orden, y por lo que hace a poesías, el lector puede caborearlas de autores tan justamente afamados como Campoamor, Guerrero (Teodoro), Manuel del Palacio, Ruiz Aguilera y Velarde.

Satisfecha puede estar aLa Ilustracion Española y Americanan de la manera con que ha conmemorado sus bodas
de plata con el público. Nosotros le
deseamos sinceramente que llegue á celebrar las de diamantes, rodeada, como ahora, de las simpatías universales,
y excitamos á nuestros lectores á que
contribuyan al desarrollo de una publicacion que, separada por completo
del campo de la política, tan dignamente lleva por tedo el mundo el eco del
génio español.

SECCION OFICIAL.

COMISION ESPECIAL

DE EVALUACION Y REPARTIMIENTO

de Murcia.

Don Ignacio Pagés, administrador accidental de contribuciones y rentas de esta provincia y Presidente de la Comision especial de evaluación y repartimiento de la capital.

Hago saber: Que habiendo de proceder à la formacion del apéndice del amillaramient de riqueza para el reparto del próximo año económico de 1882-83. he acordado conceder el término de 30 dias, que empezarán á contarse el 20 del actual, à fin de que los contribuyentes que hayan adquirido alguna finca 6 ganado, presenten en la oficina de dicha Comision, estableci la en la casa número 12, calle de la Merced, sus respectivas relaciones acompañadas de la cédula personal y correspondientes títulos de pertenencia, sin cuyos requisitos no les serán admitidas; advirtiéndoso que las referentes à colonia, han de ser suscritas por los propietarios de las fincas.

Murcia 14 de Enero de 1882.—Ignacie Pagés.—Secretario, Gabriel García Martinez.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos al 5 por 100 de interés
en cédulas.

Préstamos al 5 112 por 100 en metàlics.

Deseoso este Banco de promover y facilitar los préstamos en beneficio de los propietarios, ha acordado hacer, á quienes lo soliciten, préstamos en cédulas al 5 por 100 de interés. El Banco comprará las cédulas.

Al mismo tiempo continúa haciendo préstamos al 5 12 por 100 en metálico.

Las condiciones comunes á unos y otros son las siguientes:

Este Banco hace los préstamos desde cinco á cincuenta años, con primera hipoteca sobre flucas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener entonces

Véase la ultima página.

SINDICATO DE MADRID

en sus aspiraciones.

mos deseado que el señor ministro junta. se hubiese encontrado en la junta, mercio.

chos, el señor presidente expuso, nas para el caso. con fácil palabra y entera claridad diciendo que en la conferencia que celebró la junta con el señor ministro de Hacienda, lamentaron que hubiera escrito palabras ofensivas para muchos honrados comerciantes en el preámbulo de las leyes de presupuestos, y al efecto solicitaron la reforma del reglamento provisional de subsidio, y encarecieron la conveniencia de una ley de indemnizacion á los industriales que se ven despojados de sus establecimientos en los casos de expropiacion forzosa.

Contestó el ministro, que esta ley no correspondia á su departamento, pero que la creia justa, y abogaria por ella cerca de sus compañeros de Gabinete; que no habia querido ofender á los síndicos en el preámbulo de las leyes de presupuestos; y respecto al reglamento para la cobranza de la contribucion, que no empezaria a regir hasta el primer semestre del proximo año económico, y que este aplazamiento le permitiria encargar á una comision, de la que formaria parte el Sindicato, el estudio de su reforma.

Despues de esta exposicion de hechos, dijo el señor presidente:

¿Cómo ha cumplido el señor ministro esa promesa? Cobrando, á lo que parece, la contribucion industrial con arreglo al nuevo reglamento.

Extendióse el Sr. Maltrana en otras consideraciones análogas á la penosa situacion que ha creado el Sr. Camacho, y desde luego se expusieron los vicios de que adolecia el reglamento, tanto en el nombramiento de síndicos como sembrado de errores é injusticias. dio y preferente atencion.

Tomaron despues la palabra algunos señores, indicando los me- hubiese dividido, fraccionándose en dios que debian adoptarse y poner- contentos y descontentos, no llenaba se en práctica para la reforma de su objeto la política del Sr. Sagas. estos concaptos el Sr. Martin Rey, raban las disciplinas que empuña que expuso lo que ya ha manifesta- el Sr. Posada Herrera, sino que de do nuestro periódico cuando se ha las filas de los contentos debia naocupado de este asunto importan rer otra fraccion, y esta ya se dite; esto es, que es imposible reali- buja en el horizonte con el título zar lus cuotas que designan las de los solitarios. nuevas tarifas sin que queden completamente lastimados en sus más los otros? respetables intereses el comercio y la industria.

rector de El Liberal, pronunciando y en las provincias. Anoche se celebró la anunciada un brillante y rizonado discurso. Ahora parece ser que el objeto junta del Sindicato de Madrid, bajo En él manifestó que, segun sus no- de todas las iras, á donde van dirila presidencia del Sr. Maltrana y ticias, el nuevo reglamento no iba gidos los dardos es al Sr. Camacho, de justicia. de los miembros de dicha junta á regir en el actual semestre, y que consecuencia de los últimos nom-Sres. Guijarro, Regulez, Perillan y se estaban extendiendo los recibos bramientos dependientes del minis-Martin Rey, y bien podemos decir con arreglo á los repartos anterio- terio de Hacienda. que nunca se ha presentado una res. Mas con todo, amonestó al Sin- La politica del dia es una com reunion tan compacta y unánime dicato á que marchase adelante, pleta agitacion, y son ya muchos desplegando gran actividad en sus los diputados que desean vehe nen-Más de 400 sindicos y repartido- trabajos, haciendo que vinieran ad- temente que se reanuden las sesiores llenaban los extensos salones hesiones de los gremios de las pro- nes en las Córtes, para que los solidel Circulo Mercantil, y como to- vincias, y continuando sus gestio- tarios expongan su programa, que dia civil de Castellon me participa que sion, y en este punto hay quien opina dos iban movidos por una aspira- nes cerca del ministro de Hacien- no es otro que pedir inmediata- en la noche del 11 del actual se incendió que debe limitarse, mientras que otros cion legitima, cual era la de mani- da para que, una vez estudiada la mente al Gobierno el planteamienfestar lo sobrecargados que salen reforma del reglamento, se lleve á to de todas las promesas que el los gremios con las novisimas tari- la práctica, puesto que así está partido constitucional ha hecho al fas del Sr. Camacho, bien hubiéra-convenido entre el ministro y la país desde la oposicion.

á fin de quedar convencido de la cho estudio se pueda hacer sobre no sometida en absoluto al criterio imposibilidad de llevar adelante sus datos seguros, era conveniente que político de todos y cada uno de planes sobre la contribucion de los síndicos de los distintos gremios los ministros, van en sentido muy subsidios de la industria y el co- expusieran en un plazo de quince á liberal.» veinte dias las enmiendas y obser-Concretándonos, pues, à los he-vaciones que considerasen oportu-rada promete ser fecunda en quie-

de conceptos, á todos los que lle- estas mismas ideas, manifestó que, indispensable cogida, en eso naban el Circulo Mercantil el ob- una vez que la junta directiva del atreverse los lidiadores á lucir sus jeto de la junta, que no era otro Sindicato tiene concedida complesino la de dar cuenta de las ges- ta autorizacion para obrar, propu- miento y la práctica en el arte de tiones practicadas por la junta cer- so las conclusiones siguientes, que Pepe-Hillo. ca del señor ministro de Hacienda, fueron unánimemente aprobadas:

«1 a Solicitar el concurso de todas las provincias para asociarlas á la protesta contra el reglamento provisional del subsidio, publicado en l.º de Enero.

2. Pedir al señor ministro de Haciendo que cumpla su promesa de suspender la aplicacion de dicho reglamento hasta el próximo año económico.

3. Que los síndicos dirijan á la junta directiva cuantas enmiendas al reglamento crean precisas, para defenderlas en la comision de reforma que se nombre, si de ella forma parte el sindicato, ó formar con ellas un ante-proyecto que dirigirá al ministro en caso necesario.»

Despues de estas importantes de- aquel edificio. terminaciones, el Sindicato diò cuenta de otros asuntos de interés un colega) que la reunion que á más secundario, como los del cam- diario se forma en el salon de Conbio de moneda borrosa con el Ban- ferencias perjudica notablemente co; el de servicio de Correos, á sin a la fusion, y quiere cortar por lo de que este se repartiese una hora sano, y al efecto trata de cerrar el antes; el de presentar à las Cortes palacio de la Representacion naun proyecto de ley de indemniza- cional. cion à los industriales que se ven despojados de sus establecimientos el que se tiene ahora con esos se por expropiacion, y se designaron nores representantes del país y de la algunos cargos para ocupar las vacantes de la junta directiva.

de anoche, teniendo por nuestra parte la seguridad que los gremios de Madrid y de provincias, unidos y la junta del Sindicato, vigilarán por los intereses de la industria y del comercio.

Inspirados nesotros en estos principios, no podemos ménos de hacer un llamamiento 'à las provincias para que sus gremios se adhieran a los nobles fines y legitimas aspiraciones del Sindicato de Madrid, puesto que el interés es comun y los beneficios que se alcancen comprenderán á todos.

Desde que se han cerrado las en su misma estructura y organi- Cortes van sucediéndose acontezacion, puesto que todo estaba cimientos dignos de singular estu-

No bastaba que la mayoría se dicho reglamento, ampliando más ta la unidad de miras que encer-

¿A qué aspiran estos y aquellos y

Bien claro nos lo demuestran los periódicos ministeriales; los deseos Siguió al Sr. Martin Rey en el de todos no son otros que figurar

La Correspondencia de España dice Expuso además que para que di- que «las corrientes de la mayoría,

> Como se ve, la próxima tempo- del juzgado dotes características sin el conoci-

los toros desde el tendido.

Periódicos de diferentes matices se hacian eco ayer de un rumor muy generalizado entre los asistentes al salon de Conferencias del Congreso.

Segun parece, el Sr. D. José Posada Herrera, de acuerdo con la comision de gobierno interior, ha dispuesto que en breve se levanten No en todos los animales ejerce, sin emlas alfombras y se empiecen las obras que se tienen proyectadas en

Cree el Gobierno (en opinion de timo, al caballo.

Es un refinamiento de crueldad bajo tan frivolos pretextos, á que tribuye á espelerlas. Tal fué el resultado de la junta se reunan en un café ó en la calle.

Dice un colega:

«Segun se dice, tan pronto como regrese á Madrid el señor Sagasta, algun personaje de grande influencia dentro del partido constitucional planteará re sueltamente la cuestion politica, en su nombre y en nombre de elementos importantes de la gran mayoría del partido, y, segun la respuesta que el Sr. Sagasta dé, así harán en las futuras Córtes esos elementos.

Si el Sr. Sagasta les quita toda esperanza de trasformacion en la marcha polas reformas prometidas desde la oposi- ciu ad. cion, y combatirán cada uno de los proyectos que el ministro presente, oponiéndole los proyectos que la minoría constitucional defendió en los seis años de peregrinaciones por el desierto.

Como se ve, la situacion es delicada para un hombre tan débil como el señor Sagasta, que no sabrá ni podrá curar la enfermedad que á su partido aqueja, por el unico procedimiento que la enfermedad de la indisciplina se cura »

Si el procedimiento estriba en no quitar esperanzas, el Sr. Sagasta no es hombre que se las quita á nadie. Muy al contrario, ratificará las que tiene hechas, y, si es preciso, aumentará la edicion con otras nuevas y con las promesas que dió solemnemente al país.

Noticias generales.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.-Real decreto decidiendo

bernador de Navarra y el juez de primera instancia de Tudela.

Hacienda —Reales órdenes resolviendo los expedientes de revision de dos cargas

de la riqueza forestal.

Anoche se recibieron los siguientes telégramas:

nistro:

ocurrido desgracias personales. La Guardia civil, con arrojo digno de alabanza, salvó todos los objetos existentes en la casa incendiada, dominando el fuego á las cuatro horas.

muerto con arma blanca, en una taberna de la calle de Guillen (Linares), Jacinto Coso Bertran, por Antonio Lozano, el cual se encuentra en la cárcel á disposicion

La Guardia civil de Vilches ha descubierto y preso, en la noche del 12 al 13, bros, saltos de garrocha y volapies, y a dos guardas de ganado que asesinaron El Sr. Maltrana, inspirado en nofaltará, como es consiguiente, la a su amo, Pedro Yuste, vecino de aquellos, llevándose el cadáver sobre una bestia hasta el interior de la sierra, don de hicieron una gran hoguera, á la que fué arrojado aquel, así como la caballeria, que tambien mataron.

> El juzgado de La Carolina se dirigió al Por de pronto, nosotros veremos sitio de la ocurrencia para incoar la correspondiente causa.

> > La utilidad del uso de la sal para el ganado es reconocida por todos. Ella da actividad á las funciones digestivas, hace más sabroso el forrage, excita la sed, cualidad muy digna de tenerse en cuen. ta para la produccion de la leche; obra como refrigerante, en el engorde, ejerce notable influencia, tanto en la cantidad como en la calidad de la carne, y por último, fortifica las bestias del trabajo. bargo, en igual grado sus saludables efectos. Al que más conviene es al buey de cebo; despues, por su órden, al car nero, la vaca lechera, el cerdo, y, por úl-

El uso de la sal está especialmente recomendado en los casos siguientes: 1.º Juando el alimento es voluminoso, poco excitante, de difícil digestion ó debilitan. te. 2.º Cuando los órganos digestivos del animal se hallan debilitados á causa del mal alimento, ó cuando se cambie su récaso de dar grano despues de la hierba públicas. verde 3.º Para el engorde Y 4.º Cuando el animal hubiese comido sustancias malsanas ó averiadas, la sal, por, la sobreexopinion en la prensa, al mandarlos, citacion que causa en los órganos, con-

> obra como purgante, debiendo administrarse en dósis pequeñas, pues de lo con- ligiosa. trario podria producir irritaciones.

Conviene, por último, advertir, qué así como el empleo de la sal es útil y conveniente al ganado cuando se da en dósis moderadas y conformes con sus necesidades, no es ménos cierto que el abuse de ella puede serle pernicioso y acarrearles molestia, trastornos y enfermedades.

El jueves por la noche fué saqueada en Leon (por segunda vez) la relojería litica, alzarán desde luego la bandera de del Sr. Solis, situada en el centro de la

> Entrando los ladrones con ganzúas, fracturando puertas y horadando tabiques, se llevaron todos los relojes y cadenas de oro y plata que habia y además unos 8.000 rs.

En el caso de que no-se recobre lo robado, se trata de abrir una suscricion entre los amigos de la víctima para que pueda cubrir las atenciones comerciales pendientes y continuar su industria.

Dias pasados llegó á Bayona (Pontevedra) un bergantin portugués con el palo mayor roto, el cual fué dirigido á aquel próroga de un mes al tratado de comerpuerto por los tripulantes de una lancha | cio vigente entre Francia é Inglaterra. que avistaron al buque en tan mal esta do cerca de la costa, y á sus tripulantes en peer estado todavía.

Al saltar aquellos á bordo del bergantin, hallaron á los de este rendidos de de han tomado el ferro-carril. fatiga, estenuados de hambre y sin pode Oporto habia empleado la embarcacion cincuenta y dos dias, y en dicha barra permaneció cuarenta y ocho más, agotando sus provisiones.

Un tripulante habia ya muerto de

uso de la palabra el Sr. Araus, di- con sueldos fijos en los ministerios juna competencia suscitada entre el go- hambre, y lo mismo hubiera sucedido á todos sin el auxilio de aquella lancha y de las autoridades de Bayona

> En la sesion extraordinaria que celebrará en esta semana el Consejo de Ins-Fomento.—Real orden publicando los truccion pública volverá, al fin, á discuservicios de la Guardia civil durante el tirse el expediente relativo á la admision mes de Noviembre último en la custodia de la mujer para que pueda verificar los ejercicios de los grados de la lincenciatura y doctorado.

> Es posible que, como ya sucedió en otra ocasion, el debate que susciten los TERUEL 16.—El gobernador al mi-consejeros refractarios á la reforma se circunscriba tau sólo á todo aquello que El comandante del puesto de la Guar- hace referencia al ejercicio de la profecasualmente la casa del vecino de aque- sostienen que, adquirido el título, puella villa D. Manuel Sancho, no habiendo den ejercer la profesion á que este da derecho, mientras una ley no establezca lo contrario.

Durante el dia de ayer se ha estado despachando en el ministerio de Ultramar JAEN 16 (6 tarde).—Ayer tarde ha sido los expedientes ultimados que se remitirán á Cuba por el correo que saldrá de Madrid mañana.

Entre ellos figuran varios nombramientos de catedráticos de la Universidad de la Habana.

Ayer se ha recibido en los centros oficiales un telégrama confirmando otro que dimoe en dias anteriores, del director de Obras públicas, respecte al regrese de la corte, que se efectuará el 18, y no el 15, como aseguraron algunos colegas.

Ayer ha asistido al despacho, de regreso de su expedicion venatoria, el ministro de Fomento, Sr. Albareda.

Ayer tarde á primera hora ha estado en la subsecretaría de Gobernacion el alcalde primero, Sr. Abascal, á saludar á su amigo y correligionario Sr. Rute.

Telégramas.

PARIS 16.—Ya está redactada la nota dirigida á las potencias marítimas invitándolas á una conferencia encargada de determinar el derecho internacional en materia de cables telegráficos sub-ma-

Si el Gobierno es derrotado en la votacion relativa á la reforma constitucional, presentará en el acto la dimision.

Los ministerialos afirman que tiene asegurada la mayoría por muchos vo-

BERLIN 16.—Segun los documentos presentados en la Cámara de Diputados prusiana, hay un excedente en el presupuesto de 29 millones de thalers.

Esto, no obstante, se va á emitir un gimen alimenticio; por ejemplo, en el grande empréstito con destino á Obras

> En vista de los buenos resultados que da la adquisicion de los ferro corriles por el Estado, se trata de la compra de algunas lineas particulares.

PARIS 16 — Ha sido condenado á cár-El mejor medio de emplearla es molida cel otro sacerdote católico por haber proy mezclada con el alimento. Tostada, nunciado un sermon en el cual otacó los actos del Gobierno en la cuestion re-

En una reunion celebrada ayer por los intransigentes se protesto contra la conducta de las autoridades al impedir la manifestacion del aniversario de Blanqui, calificando el acto de agresion contra el pueblo.

ROMA 16.-El viaje del Rey de Italia a Berlin parece cosa decidida, aunque no para una época inmediata.

PARIS 16.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 84.00. Id. 5 por 100, 114'20. Españoles: 3 por 100 interior, 00'00.

ld. exterior, 26 112 Deuda amortizable exterior, 46'00. Id. interior, 00'00.

Obligaciones de Cuba, 500'00. Consolidados ingleses, 100 3[16. Ultima hora:

3 por 100 interior, 27 7[16. Id. exterior, 27 112.

Deuda amortizable exterior, 46. ld. interior, 00 00. Obligaciones de Cuba, 501.25.

PARIS 16. -Se asegura que el Gobierno francés tiene el propósito de pedir una

LISBOA 16.—Los Reyes de España han salido á las ocho y media con direccion á Villaviciosa, embarcándose en Belem y desembarcando en la orilla opuesta, don-

LISBOA 16.-La sociedad de periodisder maniobrar De Marañon á la barra tas y escritores portugueses ha celebrado hoy un banquete en honor de los periodistas y escritores extranjeros venidos á esta capital con motivo de la Exposicion de arte retrospectivo.

VILLAVICIOSA 16.—Las Familias rea-

les han llegado á este Palacio, casa solar de Braganza.

PARIS 16.—Cámara de los Diputados.— Se aprueban los tratados de comercio con Succia y Portugal.

El ministro de la Guerra pide que se aplace la discusion de la proposicion referente al reclutamiento hasta que se presenten varios proyectos modificando el régimen militar ó coordinando las leyes ya votadas por la Cámara. Las modificaciones propuestas comprenden una notable reduccion en el tiempo del servicio militar, cuyo minimum será de t. es años, y en la reparticion equitativa de los cargos militares.

Se propone igualmente crear un cuerpo especial para Africa, facultando al Gobierno para llamar á los soldados de la reserva sin autorizacion del Parlamento.

La Cámara acuerda suspender las sesiones hasta el jueves, despues de acordar que la comision encargada de examinar el proyecto de la revision de la Constitucion conste de 33 indivíduos.

Senado.—Se procede á la eleccion de Presidente, resultando elegido el señor Leon Say por 141 votos, habiendo habido 85 abstenciones.

Procédese à la eleccion de vice-presidentes, y son igualmente reelegidos los señores Rampon, Seroyer y Calmon.

Queda sobre la mesa el tratado de comercio franco-italiano, levantándose la session.

EL CAIRO 16.—La Cámara de delegados ha comunicado confidencialmente al Cherif (presidente del Consejo) el contra proyecto del reglamento interior, trasfiriendo á la Cámara todo el Gobierno, cuya proposicion ha sido rechazada por el Cherif.

LONDRES 16. - El periódico Bl Globo dice que el embajador turco ha remitido al ministerio de Negocios extranjeros de Inglaterra una nota protestando contra la accion anglo francesa en Egipto.

LISBOA 17 (madrugada).—Enjel banquete con que, bajo la presidencia del Sr. Pinheiro Chagas, han sido obsequiados los representantes de la preusa, se han pronunciado varios discursos, haciéndose declaraciones patrióticas por la independencia y la completa autonomía de Portugal.

Casi todos los representantes de la nando. prensa española hicieron uso de la palagueses brindaron por la fraternidad de los dos pueblos de la Península.

Al finalizar el banquete se acordó dirigir por telegrafo un cariñoso saludo á cal. toda la prensa española.

LONDRES 17 .- The Times anuncia hoy que el Gobierno inglés ha resuelto poner en libertad á los diputados irlandeses. Los demás presos políticos en Dublin continuarán en la cárcel.

VIENA 17 -Los periódicos alemanes dicen que los médicos aconsejan el re poso al Principe de Bismark, cuyo estado de salud es cada vez más delicado, por cuyo motivo no tomará parte en los debates del Parlamento.

PARIS 17.—Los grupos parlamentarios llamados union republicana y de la izquierda se han fusionado, formando una agrupacion con el título de union democratica.

Elist. Lockroy sostendrá su proposi ción pidiendo la revision integra de las leyes constitucionales.

Fabra.

Miscelánea.

Esta tarde ha celebrado sesion ordina ria el Ayuntamiento de Madrid, ocupándose tan sólo de discutir los dictámenes puestos á la órdent del dia.

Los dependientes de la autoridad han capturado ayer mañana, en la calle del Calvario, un conocido espadista, que ha quedado á disposicion del gobernador de Madrid.

Segun El Siglo Médico, los estados flo gísticos agudos de los órganos respiratorios siguen presentándose en crecido número, revistiendo la forma de pleuresías, pleuro neumonías, neumonías, bronquitis y bronco-laringitis.

Las congestiones activas de los centros nerviosos y de los órganos respiratorios tambien han sido numerosas, producien do en algunos casos hemorragias que han determinado hemiplegias, parálisis y hemoptisis consecutivas.

Las formas agudas del paludismo se sostienen más que en análogas épocas de otros años.

Los reumatismos continúan siendo frecuentes y con ellos las manifestaciones los siguientes: artriticus y la parálisis y neuralgias á frigori.

Los exantemas febriles y las bronqui | na de 14 á 16.

tis capilares son los padecimientos más frecuentes en los niños.

Respecto del proyecto de escalo descubierto en la cárcel del Saladero, podemoa ofrecer à nuestros jectores los siguientes

Su entrada se encontraba en el taller de carpintería, y disimulada con unas tablas perfectamente unidas.

La mina era de 75 centímetros de alto por 52 de ancho, y su direccion Sur. De su interior se han extraido varios objetos, los siguientes: entre los que se cuentan: varios cubos, un berbiquí, dos formones, un mazo, una 28 á 29; algorrobas de 23 á 24; segun kijo; almendra esperanza á 17 1 2 duros barreta, dos espuertas, velas de esper- las clases. ma, una escalerilla de madera, algunas ropas y calzado.

Se han adoptado las precauciones necesarias para evitar la evasion, trabajando tambien activamente en el descubrimiento de los autores del escalo.

Entre dos cocheros de punto de la ca lle de Carretas se suscitó anoche á las ocho y media una riña, en la que mediaron dos hermanos de aquellos, resultando uno gravemente herido con arma blanca; otro quedó en poder de los agentes de Orden público, logrando los restantes apelar á la fuga en el carruaje más pró-

Anoche ocurrió una sensible desgracia en una relojería de la calle del Pez.

El dueño de la misma acababa de regresar de provincias y se ocupaba en enterarse de lo ocurrido durante su ausencia, cuyo relato era hecho por su mujer, manifestándole que nabia cambiado un reloj por una pistola y tres duros.

Este se puso á examinarla, y no conociendo su manejo, é ignorando si estaba cargada, salió el tiro, causando á la es- á 19. posa una grave lesion en el epigastrio no habiendo podido extraérsele el pro, yectil en la Casa de socorro de la misma 9; vinagre á 9; aguardiente á 33 calle, donde fué trasladada.

En la Sala de lo criminal (seccion 3 a) de esta Audiencia se celebró ayer manana la vista pública de la causa ins truida contra nuestro compañero en la prensa Sr. Alba Salcedo, por supuesto delito de injurias inferidas, por medio de la prensa, al alcaide de San Fer-

El juzgado de primera instancia dictó bra, así como varios periodistas portu- auto de sobreseimiento, declarando las costas de oficie, y el ministerio fiscal pide la confirmacion.

Deseamos que prospere la peticion fis

Para librar á los animales de la incomodidad que les causan los insectos y otros parásitos que los ataca, se ha ensayado con excelente éxito el uso de la bencina. - El ganado vacuno es para el que principalmente se recomienda. Se aplica humedeciendo un trapo áspero en dicha sustancia, sin que llegue á empaparse, y dándole fricciones con él en la parte del cuerpo invadido de los parásitos, los cuales mueren asfixiados casi instantaneamente. Este procedimiento dastambien buenos resultados para combatir la sarna.

Una mujer que vive en la plaza del las diez de la mañana de ayer, oyó ruido a 49; comun a 48; maíz a 34; centeno a gre a 5; aguardiente a 36. dentro de su habitacion, y comenzó á pe- 26; cebada á 25. dir socorro.

A las voces acudieron los vecinos y 40; alubias á 10; avena á 16. guardias del cuerpo de seguridad, y avipuerta.

Los agentes de la autoridad, la inquilina de la habitacion y algunos vecinos, segunda á 18; de tercera á 15. casa y á nadie encontraron. Los muebles segunda á 11; de tercera á 8; cascarilla á de la habitacion se hallaban en completo 6; echaduras á 12. desórden, y, segun la dueña del cuarto. faltaban algunas alhajas.

por registrar, y en él fué encontrado un tinto á 12; vinagre á 14; aguardiente aniparece dijo:

«Yo estoy aquí por equivocacion, pero petróleo á 80 rs. caja. nada he robado, y la prueba es que aqui están los efectos que esta señora (diri

Este sujeto, que desde hace algun jas á 40; carneros á 60; corderos á 30. tiempo venia ocupándose, segun alli se dijo, en comprar y vender papeletas de gra fina á 55 basta á 50. empeño, fué conducido al juzgado á dar explicaciones de su equivocacion y su con-

Seccion comercial.

Palencia 15 de Enero — Hé aquí los

yeros de 25 a 27; alubias de 76 á 80; ave- de 17 á 18, de 21 á 22.

Harina de primera á 19 1/2 rs. arroba; de segunda á 18 1/2; de tercera á 17; salvado de primera á 18 rs. fanega; de segunda á 15 1₁2; de tercera á 9; cascarilla á 6: echaduras á 20.

Patatas á 3 rs. arroba. Líquidos: Vino tinto de 14 á 15 rs cán-

Hueda (Valladolid) 15 de Enero.—Los 41'600. precies que rigen en este mercado son

Patatas á 4 rs. arroba.

Líquidos: Aceite á 52 rs. arroba; vino gunda á 13. de 11 á 14 rs. cántaro; vinagre de 12 á 15, segun grados; aguardiente anisado de 20 grados, á 31; espíritu de vino á 100.

Valladolid 15 de Enero.-Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Harina de primera á 18 1/2 reales a:roba; de segunda á 17; de tercera á 14. han entrado 100 fanegas de trigo, que se ba; de segunda de 18 12 á 19, de tercera pagaron de 51 1₁2 á 52 1₁4 rs. las 94 li- | á 13.

libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido 65 pesetas los 100 kilos. sobre unas 500 fanegas de trigo, pagán dose á 52 l 4 rs. las 94 libras.

Villarubia de los Ojos 14 de Enero. -Hé aquí los procios que rigen en este mo; de Ceilan de 45 á 50.

mercado: Candeal á 52 rs. fanega; gejar á 50; cebada castellana á 25 3₁4; tremesina á 28;

trigo á 50. Anís á 74; titos á 35; habas á 35; avena

Lana á 60 rs arroba.

bras.

Aceite nuevo á 34; añejo á 37; vino á

Madrid 16 de Enero de 1882 - Carne de vaca de l'20 á l'30 pesetas kiló graino.

Idem de carnero á 1'36 pesetas el kilógramo.

Idem de cordero, á 0'00 pesetas. Despojos de cerdo de 0.95 á 1.05 pesetas Tocino añejo de 2.05 á 2.08 pesetus. Idem fresco de 0.95 á 1.05 pesetas. Idem en canal de 1'78 à 1'84 pesetas. Lomo á 2'50 ptas. el kilógramo. Jamon de 3'90 á 4'35 pesetas. Pan de 0.44 á 0.56 pesetas el kilógramo. Garbanzos, de 0.70 á 1.60 pesetas.

Judías, de 0'60 á 0'80 pesetas. Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas. Lenteias, de 0.60 á 0.70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'15 á 0'20 pesetas. Idem mineral, á 0'08 á 0'10 pesetas. Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo. Jabon, de l á l'30 pesetas. Patatas, de 0°14 á 0°26 el kilógramo.

Aceite, de 1'30 á 1'36 pesetas el litro y á 13.50 el decálitro.

Vino de 0.78 á 0.84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0.60 á 0.70 pesetas el litro y de 6.20 á 7.50 el decálitro.

Osorno (Palencia) 15 de Enero.—Hé aqui los precios que rigen en este mer-

cado: Trigo á 51 rs. fanega; hembrilla á Rastro, núm. 9, al regresar á su casa á 50°50; blanquillo á 50°50; rojo á 50; álaga

Algarrobas à 24; yeros à 26, lentejas à

Garbanzos superiores á 160: regulares sado un cerrajero, procedióse á abrir la lá 140; medianos á 120; habas á 35; muelas á 45; guisantes á 32.

Harina de primera á 19 rs. arroba; de

registraron todos los departamentos de la | Salvado de primera á 13 rs. fanega; de

Patatas á 3'50 rs. arrota.

Liquidos: Aceite con derechos á 56 rea-Un cuarto excusado de la casa quedaba | les arroba; vino blanco á 24 rs. cántaro; hombre que, con la mayor serenidad, sado á 32; sin anisar á 24; espíritu de 35 grados á 60; de 40, á 70; refinado á 80;

Ganados: Cerdos al destete á 30 reales uno; de seis meses à 140; de un año à giéndose á la inquilina) echa de ménos » 300; de año y medio á 70 rs. arroba; ove

Lana blanca fina á 60; basta á 50; ne·

Reus 15 de Enero.—Los precios que rigen en el mercado de esta localidad son los siguientes:

Aguardiente de industria: Espíritu de 19 214, de 22 á 23.

Aguardiente de orujo: Espíritu de 35 cion, de 15°. precios que rigen en este mercado y son grados á 67 duros jerezana; refinado de 24 1₁2, á 21; Holanda de 19 2₁4, á 15; ani- entre 15°2 Tarifa y 12° bajo cero Her-Trigo á 52 rs fanega; cebada de 25 á 26. sado, doble anís de 19 á 20, á 82; sencillo manstadt.

Garbanzos superiores á 200; regulares duros; mediano á 9; seco superior á 8'50; á 160 medianos á 120; muelas de 44 á 48. mediano á 7; flojo de 4 75 á 6.

> Mistelas: Tinto fuerte, clase superior, a po inseguro. 12; blanca á 8; floja á 6

Arroz núm. 0 bajo, á 19.50 pesetas los 41'600 kilos; bueno á 20; núm. 2, á 20 50; número 3, á 21; núm. 5, á 22; número 7, á 23.

Anis ó matalahuga á 9 duros; añiles 75 rs. kilo; sémola á 28 pesetas los

Mieles á 30.

Pimienta negra á 19 duros; plmiento Trigo de 51 á 52 rs. fanega; cebada de colorado á 28 pesetas; clavillos á 23 reales los 41'600

Avellana grano primera á 14; de se-

Petróteo á 1.90 rs. kilo.

Aceite Ensbra á 3'25; vaya Sauco á 1.200; cemento romano extranjero á 22; del país á 17.

Estaño inglés en barritas á 12.50 reales kilo; fécula extra á 2'50; de fábrica á 2.

Trigo de Urgel de 84 á 92 rs. cuartera; extranjero de 80 á 88; candeal de 80 á 84. En los Almacenes generales de Castilla | Harina de primera de 21 á 22 rs. arro-

Aceite arrieria fresco á 2'40 pesetas los De centeno 100, de 26 1/2 á 27 rs. las 90 4'13 litros; lampante á 2'60; del país fresco á 2°75; id. lampante á 3; sulfurojá

Café Puerto-Rico de 25 á 26 duros los 4.600 kilos; de Manila de 20 á 22.

Canela China de 12 á 14 rs. el kilógra-

Azúcar florete á 59 pesetas los 41'600 kilos; quebrado de 40 á 52, peninsular de 55 á 56; pilon á 12 duros los 41 600 kilos, cortado á 2.50.

Centeno de 11 á 12 pesetas cuartera; cebada á 10; maíz á 11; alubias á 21; garbanzos de 18 á 30.

Habichuelas de 20 á 22; habas á 11 pesetas; habones á 10 besas á 13; guijas á 7; guisantes á 20; lentejas á 25.

Col á 3 rs. libra; nabo á 3; rábano á 2'50; chirivía á 3; espinacas á 4; alpiste

padres) de 16 á 18; de primera á 4; de segunda á 6. Maro (Logroño) 16 de Enero.—Hé

Algarrobas á 24 rs. quintal; ajos (cap-

aqui los precios que rigen en este mercado:

Trigo de 50 á 54 rs. fanega; cebada de 28 á 30; avena de 18 á 19, centeno de 32 á 33; alubias valencianas de 78 á 80; emde 70 à 72; encarnados de 61 à 62; habas blandas de 47 á 48; duras de 32 á 38; maiz de 28 à 29, alnolvas de 38 à 40.

Don Benito 16 de Enero —Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Trigo rubio de 52 á 54 rs. fanega; al bar de 46 á 50; cebada de 30 á 32; centeno de 36 á 40; avena de 18 á 20.

Habas de 36 á 37; garbanzos de 70

Patatas á 7 rs. arroba.

Harinas de 36 á 40.

Carne de cerdo á 28 cuartos libra; de cordero á 16.

Cabeza de ganado de cerda de 600 á

700 rs.; lanar de 34 á 80, cabrío de 28 á 160, vacuno á 1.100. Aceite á 47 rs. arroba: vino á 10; vina-

Paja á 2 Lana basta á 60.

No se incluyen los derechos de con-

Almendralejo 16 de Enero.-Trigo, fanega, 48 á 50 rs; cebada, 28 á 30; ave na, 18 á 19; habas, 34; chicharos, 45

Garbanzos, 60 á 120. Lanas: los cien kilógramos, 106'25; harinas 00. Ganados: kilógramo de carne de cerdo, 2'17; lanar, 1'09; vacuno y cabrio, 2'17. Aceite, 41; vine, 14 á 15; vinagre, 10; aguar diente, 56.

Castrejeriz (Búrgos) 15 de Enero — Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo mocho de 47 á 49 rs. fanega; centeno á 24, cebada á 22; yeros á 26; patatas blancas á 4 rs. arroba, puestas en la estacion de Villaquiran.

Castellanas á 20 cuartos arroba en la misma estacion.

Cerdos cebados en vivo á 53 rs arroba. Lechazos en vivo á 2 rs. libra.

ESTADO DEL TIEMPO.

Continúa elevándose la temperatura 35 grados á 85 duros jerezana; refinado en Irlanda en la Gran Bretaña y en e de 24 214, de 28 à 30 libras; Holanda de Golfo de Bethnia, donde se observa una temperatura, nunca sentida en esta esta

En toda Europa la temperatura oscila

En España el cielo sigue despejado y Vinos: Tinto dulce superior de 9 á 10 los vientos en calma, soplando del NO, y

E. El barómetro llega á 785 mm. en e Escorial y 786 mm. en Valladolid. Tiem

En Madrid: temperatura máxima 11°,1, mínima 1°,5.

Seccion religiosa.

Dia 18. - Santa Prisca, virgen y mártir, y Santa Liberata.

Bolsa de Madrid.

ÚLTIMOS PERCIOS

FONDOS PÚBLICOS.	Del 14.	Del 16.			
Renta perp. 3 por 100	31.60	31,32			
Idem fin de mes	31.77	31.60			
Idem fin del próximo	00:00	00.00			
Pequeños	31.70	31'40			
Renta perp. exterior	31.70	31 60			
Pequeños	00,00	00.00			
Deuda amort.—2010	50'70	50'70			
Pequeños	00.00	50.60			
Idem id —Exterior	00,00	00,00			
Material del Tesoro	00 0	00'00			
Deuda del personal	00,00	00.00			
Sisas del Ayuntamiento	00,00	00,00			
Billetes hipotecarios	00'00	00'00			
Bonos del Tesoro	10145	101.20			
Idem segunda emision	00'00	00,00			
Id. cantidades pequeñ	00,00	00.00			
Resgs. Caja Depósitos.	00.00	00.00			
Cédulas del B. H. 7010.	00,00	00,00			
Idem id. 6070	00,00	00,00			
Oblgs. del Banco y T.	101.20	101.60			
Idem en pequeñas	00.00	00.00			
Idem série exterior	101.40	101.45			
Idem en pequeñas	00,00	00.00			
Oblig. del Tesoro sobre	, e				
producto de Aduanas	00,00	00.00			
Idem id. en pequeñas	00'00	00,00			
Acs. del B. H Colonial	00.00	00'00			
Billetes hipotecarios de	= 555 AA				
la isla de Cuba	103.60	103.10			
Acs. del Banco Castilla	195'00	195.25			
Acs. del Banco Agricola	00.00	00,00			
Obligaciones del mismo	00.00	00 00			
Obras públicas 1858	00.00	00.00			
Ferro-carriles de 2.000		20			
reales 1.º Julio de 74.	63 05	62.90			
Id. id. 1. Dbre. de 1874	00,00	00.00			
Idem emisionde 1875	00.00	00,00			
Idm id. de 1876	00,00	00'00			
Idem id de 1877	00'00	00,00			
Idem id. de 1878	00,00	00.00			
Idem de 20.000 rs	00.00	63,32			
Id. de Alar á Santander	00.00	00.00			
Banco de España	497.25	484.00			
Londres. 90 dias fecha.	47 25	47 30			
Paris. 8 dias vista	4.92	4.92			
Descuen	tos.				

Onpones cinco vencimientos 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59.00.—Id. se. paladas de 60 á 62; caparrones blancos idem de 1874, 6450.—Id. corrientes. 31 Diciembre de 1874 de á id. 1376, 00'00 -Idem semestre de 30 de Juniode 1877 a 55.00.—Idem. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 187t. 00'00.-Novenas partes del em préstito de 150 millones de pesetas. 00'00 — l'rimeras partes del mismo. 00'00 -Idem de la undécima, 00°00.-Idemde la duodécima, 00'00.—Carpetas para las subasta, 1000.—Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874. 00 00. -Resultado de la sétima subasta, 00'00. -Idem de la octava. 00'00.-Idem de la novena. 00'00.—Idem de la decima 0'00. -Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00.00.

Cambios sobre provincias.

. 1		1				
ì	PLAZAS.	Daño.	Benfo	PLAZAS.	Daño.	Son!
						
1	Albacete.	par	w	Pamplon*	par	
	Alcoy		174	Pontevd.	par	_
1	Alicante.	118	-1-	Reus	par	5
1	Almería	-10	318	Salaman'		-
-	Avila	114	0 00	S. Sebast.	1.001	1-0
1	Badajoz.	118	ъ	Santand.	1	118
	Barcelon*	and the second s	D	St. Cruz	D	118
	Charles Control (4)	par				V.
	Béjar	172	D	de Tenfe		
	Bilbao	par	>	Santiago	par	»
	Burgos	118	*	Segovia	:[4	*
	Cáceres	118	2000	Sevila	par	30
•	Cádez	par	D	oria	318	>
- 1	Cartaga	39	114	Tarragn.		118
	Castellon))	118	Teruel	par	*
٠)	Ciudad-R		*	Toledo	1 118	>
	Córdoba.	118	**	Tudela	112	>
1	Coruña	20	118	Valencia.	1.0	818
_	Cuenca	1 .1	'n	Valladold		×
-	Ferrol	par	ъ	Vigo		26
9	Gerona	118	3	Vitoria	Dar	
	Gijon	v	118	Zamora	114	-
;	Granada.	114	D	Zaragoza		par
	Guadalaj*	1 118	A A A A A A A A A A A A A A A A A A A			Par
;	Haro	118	*		<u>'</u>	-
n	Huelva) D	112			1
Ì	Huesca	118	1 -1-	Habana		
a	Jaen		, n	Puerto-R	ico	
-	J. de la F.			l	1	1 4
1	Leon		36.5	Burdeos,	á 8	
	Lérida		118	TATOMS AT		
1	Linares	par	1	Marsella		
			1	Lisboa, á	id	
2	Logroño.		114	Hamburg	70. á	
- 1	Lorca		12.7	idem		1 .
	Lugo	par		Génova.		
	Málaga	118) »	15		1
	Murcia	118) »			<u> </u>
8	Orense	3 ₁ 8	39	N	4.	
el	Oviedo	, D	114	Descue	nto d	
18	Palencia.		and the second s	tras al (uatro	POF
à	P. de M.	par	20	ciento.	*	1700 3556
	,	1	1	i		

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 31.075 al contado; 31.25 fin de mes; subvenciones 62.20.

428.—Impostura descubierta.—Cantidades inmensas de aceites de pescados, y otros animales, pasan por la garganta de los enfermos bajo el nombre de Aceite de Higado de Bacalao. Son cuando mejor, enteramente inútiles, y las imás de las veces perjudiciales.

El articulo verdadero es unico en su especie y posée propiedades desconocidas á todo otro flúido ó sólido. La química no lo puede reproducir, pues contiene algunos elementos que son demasiado sutiles para analizarse.

Bajo tales circunstancias es imposible estimar en lo que vale la importancia de conseguir el fluido puro, fresco, é inalterado como se lo presenta al mundo bajo

PRECIOS DE INSERCION. - Anuncios: por un dia á 5 atmos de pe-

letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que

seta la lines; por dos à 4, y por tres en adelante à 3; los blancos

ocupen. Toda insercion en la primera página, excepto los comuni-

el nombre de «Aceite de Higado de Bacalaos la casa «de Lanman y Kemp.» El secreto del grande exito de este artículo en las enfermedades de la garganta y pulmones se debe à su cualidad perfecta. Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.

PIANO.

Se HA RECIBIDO uno de Pàris, de todo lujo y se venderá MUY barato. Calle de Zoco, número5, informarán.

SALUD A TODOS tona ni prirganten, di ancion por le dellorous hurina de la salud, de ou KARRY, de Londres, la

3 a nos de nvariable éxito, curando

las digestiones laboriosas (dispepsias). gastritis, gastralgias, tísis pulmonar, flemas, vientos, amargar de boca, acedias, pituitas, náuseas, eroptos, vómitos, extreñimientos, diarrea, disenteria, cóticos, tos, asma, aliogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debitidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los inte-tinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. -85.060 curaciones, entre las cuales se cuentan las de señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plaskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr., Doctor catedratico Wurzer, etc.

Cura núm. 69.921. - Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde resido parte del año, se encuentra una unier aquejada, se gun el parecer de todos los facultativos, de un cancer al estómago; to positivo es que hacia dos, años que esa infetiz padecia dotores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban al fin de esa larga ngoma que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta Du Barry. Desde entônces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. - DE CHASELLES, condesa de Gourgues.

Cura núm. 62.845. - Señor Boillet, presbitero, 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilicad general.

Num. 49,842. - La Sra. Maria Jolf, de cincuenta años de un extrenimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasme, vientos, nauseas.-Núm. 46,270: Sr, Roberts, de una consuncton pulmonar con tos, vomitos, sor dera y extrehimientos de 25 janos. -Num. 46,210: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estômago que le habian hecho vomitar de 15 à 18 veces ai dia, durante ocho años -Num. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y extreñimiento obstinado, - Nomero 18,744: El doctor medico Shorland, de hidropesia, y extrenumien

to .- Num. 49,522. Sr. Baldiwin, del agotamien. to mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, à consecuencia de excesos de la ju-

Es cuatro veces mas nutritiv que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende unicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 nora, 1% rs; 1 libra, 10 rs 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 llbras, 170 rs.; y du 24 libras, 300 reales. Depusitaries on Marcia, Sres. Almazan

Martin. Zoco, 8, Soriano y con panis, Carmiceria, 4. y Ferrer bermaous, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacentico, y D. Gayetano San Marin, .L. Famas, chocolates.

be Banger & Compania (Limited), 77 Regent Street W., Londres, y 8, rue Castill lone, Paris.

Depósito general para España, Sres. Hijes de D. José Vidal y Ribas, Barcelona. 312 - 122

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. - La línea de comunicados desde 15 etmos, de peseta hasta 3 pesetas.- A los suscritores de mas de trumestre se les rebaja el 25 por 100 de lodos les precies. - les pages se hacen el primer dia de publicacion.

Dia 19 Enero.		SALIDA.		PU	PUESTA.				
Sal Luna	•	3.			7	11m	5-	9	ι.
Lung		•	•		6	5 4 m	. 5.	11	t.]
Novi	lui	nio	á la	S	1	y 31	ints.	t.	HI
Caprice	ri	iio.	[.lu	via	s.			

doletin religioso

Santos - Jueves: S. Canuto rey y mr. y S. Mario y ops. mrs. Jubileo. - Jueves: En la iglesia de religiosas Agus inas y en la de la

Merced. En las Agustinas se aplica por D. Maria de los Angele Lab stida, misas de hora, y en la Mercad por D. Maria de Barrena y Dieste, de Almazan, misas de medias horas.

Se descubre á las h y media, el rosario á las 3 y tres cuertos, a seguida la visita, y so reserva à las à y media.

Cultos. - El dia 22 se celebrars en la iglesia de S. Pedro, á las 9 de la mañana, la funcion religiosa que tos ciegos dedican anualmente à su patrona Ntra. Sra. de la Espectacion, predicando el Sr. Cura encargado de diena iglesia. Por la tarde tendrán lugar los ejercicios.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del dia 18 HECTÓLITAOS.

T. igo dai pals, de 27'50 a 30 60 pts. de 00.00 á 16.60 » Colomba de 16.25 à 18.10 .

aspectacules.

TEATRO ROMEA. Funcion 11.ª del 2,º abono, ?.ª série, turno impar, para 'n naue jueves á las 7 y 1/2 de la noche.—;SIN LOS DOS!, zarzuela en un acto. ESTRENO Je NICOLASITA, zarzuela en un acto. - MUSICA CLASICA. zarzuela en un acto. BOOK OF THE PROPERTY OF THE PR

Annucios.

PÉRDIDA.

La persona que se haya en contrado una copia de escritura pertene--ciente à D José Trinidad Sanchez, y que no serve más que á dicho senor, la presenterá en casa del escribano D Ramon Cano, Paseo de Garay, núm. 3, y se le gratificará.

All Names de cabritilla y de piel rica clase Se venden en el Bazar Veneciano, calle del Priscipe Alfonso, núm. 16 Gran surtido en nilo, veda de castor para abrigo.

El Remedio del Dr. Ayer



para las Calenturas (AYER'S AGUE CURE) es un tónico puramente vegetal, y se garantiza curar con prontitud las Fiebres Intermitentes, Remitentes y Biliosas, y toda clase de desórdenes peculiares á los distritos miasmáticos

y cenagosos. Es un hecho, bastante sorprendente, que la mayoridad de las preparaciones, para las Calenturas, que se encuentran en el mercado, contienen quinina, arsénico, zinc, ú otras substancias ponzoñosas, las cuales, aunque corten los escalofrios no los curan, sino que dejan en el sistema, no tan solo la ponzoña miasmática sino tambien la de la droga misma, produciendo Quinismo, Congestion, Sordera, Neuralgia, y otros desórdenes formidables. El Remedio del Dr. Ayer completamente neutraliza y elimina estos nocivos males, curando siempre los casos mas severos, y dejando al paciente tan bueno como antes del ataque. No contiene quinina ni mineral alguno, ni tampoco ninguna cosa que pueda hacer daño al enfermo mas delicado, por cuya razon garantizamos la curacion cuando el remedio se toma conforme á las direcciones.

Un ensayo á toda prueba convencerá á las personas que mas duden de que El Remedio es absolutamente cierto y

Para las Afecciones del Hígado es un remedio excelente. Preparado por el Dr. J. C. Ayer y

Cia., Lowell, Mass., E. U. A., Químicos Prácticos y Analíticos. Se vende en todas las Boticas y Dro-

guerias. (5, 14, 18 y 26).

El que presente un PERRITO GALGO que se estravió el mártes 17, 🚶 🥻 con un cellar de terciopele verde y pintas coler canela y que atiende al nombre de Ali, le puede presentar plaza del Teatro Bomea, núm. 1, y e le da à una buena gratifica- $1^{2}-2-1$

VISTAS de la inundacion de Murna, á perro grande cada una tomadas en coleccion.

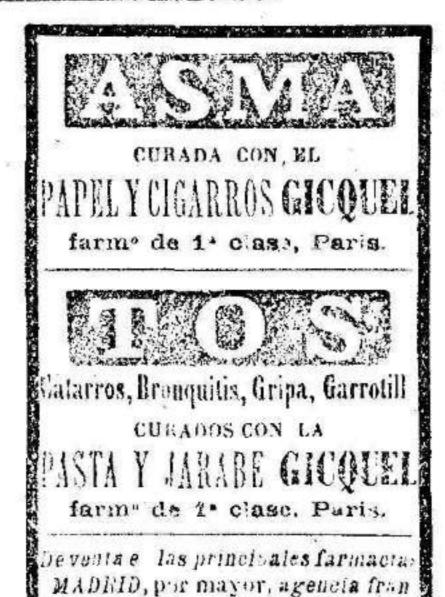
Se esperan un millon de caretas para Carnaval.

Jerez à 6 reales botella. Sombreros á precio de fabrica. Cláusel, Traperia, 17.

CONFITERÍA. Se ha abierto un a de S. Julian, junto al comercio de los Catalanes, dirigida por Fulgencio Moya.

PASTELLIRIA de BONACHE, se sirven los renombrados pasteles á todas horas del

RECLUTAS. En la Agencia de Marin y Comp.", calle del Crédito público. 4, se admiten reclutas y licenciados del ejército, percibiendo estos 8 rs diarios, y el corredor que los presente percibirá 320 rs. Tambien la Agencia facilità sustitutos para el serv cio militar á depósito y á plazos.



Depósito en Marcia, D. José Benedicto.

co-hispano-per aguesa, Sordo 31.

LEGISLACION.

Có ligo penal Legislacion penal. Enjuiciamiento criminat. Legislacion hipotecaria. Impuesto de derechos reales. Aranceles Matrimonio v registro civil. L'ódigo de comercio. Guis de amillaramientos. Guià de apremios. Contabilidad municipal. Legislacion sobre bagajes y aloja

mientos Legislacion de montes, Legislación de minas. Legislacion de aguas. Legislacion de consumos. Leyes municipal y provincia Legislacion para todos. Memorandum de servicios periódicos.

Legislacion de quintas. Guia de la contribucion de inmue-Todas estas y otras obras análogas

La Paz. Zoco, 5, en Murcia.

LEGISLACION

se venden en el establecimiento de

sobre reemplazos del ejército y armada

posterior à le Lev de 28 de Agosto de 1.78; con mas la Ley y Reglamento vigentes de Junio y Diciembre de 1877, refundiendo lo legislado anteriormente relativo á redenciones y enganchez: apéndice à la 8 eurcion de la GUIA DE QUINTAS dada á luz el mes de Noviembre de 1878 por D. Eusebio Freixa v Rabasó Se vende à ors, en el establecimiento de La Paz donde hay ejemplares de la GUIA y demás obras de dicho au-

Relaciones de fincas

rústicas y urbanas

que para formación del amillaramisuto de la riqueza deben darse á las comisiones de evaluacion

Se venden en et establecimiento Lie Cia, and i, or Arcora,

CHOUNTS

MATIAS Madrid.—Escorial.

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MIEDA I.I.A CIES AN y nombrado por el Gobierno francès

CABALLERO DE LA LEGION DE HOSOR.

Cafés superiores = Tés selectos. Partillas papolitames y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID. OFICINAS. Palma Alta, 8. . . MADRID.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.



Para lacilitar la salida de los dientes de les ninos (Medalla Exposicion Paris, 1878) GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias

Renocivas, base general de esta clase de productos. EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y trotar la encia del bebé La que une bajo la influencia nerviosa é irritante de la salida de los " 🖫 di mem manana y noche, y aun mas à menudo si sufre et niño. NOTA, - Véndese además un chupador de malvabisco que conserva el

El frasco, muy cómodo, con abertura ancha para introdurcir el delo ó el chupader, está en un benite estuche de cuero : puede llevarle la nodriza en el bolsillo, D. sin temor de romperle. PRECIOS : Frasco 18 r. . - Chupador 4 r. - Caja con 10 palitos de malvabisco 5 r.

MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle delSordo, 31. Deposi - en Murcia: D. Jore B. ed cto.

VERMIFUGAS GRAGEAS EDEC BEORGESTON OF EQUIPE...

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir das lombri- ? ces intestinales y hacer desaparecer les desórdenes que las mum s 5 Rocasionau Unisimo, soure todo en los niñes, que tan propensos son à ? Westa enfermedad. 5 rs. caja. - Moreno Miquel. Acenal, 2, Ma trid. En 緩Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez. Passacione de la companya de la comp



" Perfeccion." EL RESTAURADOR UNIVERSAL DEL CABELLO

> Invariablement devuele à las Canas su color de la juventud: les comunica una vida una nueva viccencia y una hermosu a bribanie. Su eficacia es segura y perfecta, y hace desaparecer pronto el LA VERDADERA PREPARACION for lever in SE VENDE SOLAMENTE ENVUELTA EN PAPEL ROSADO.

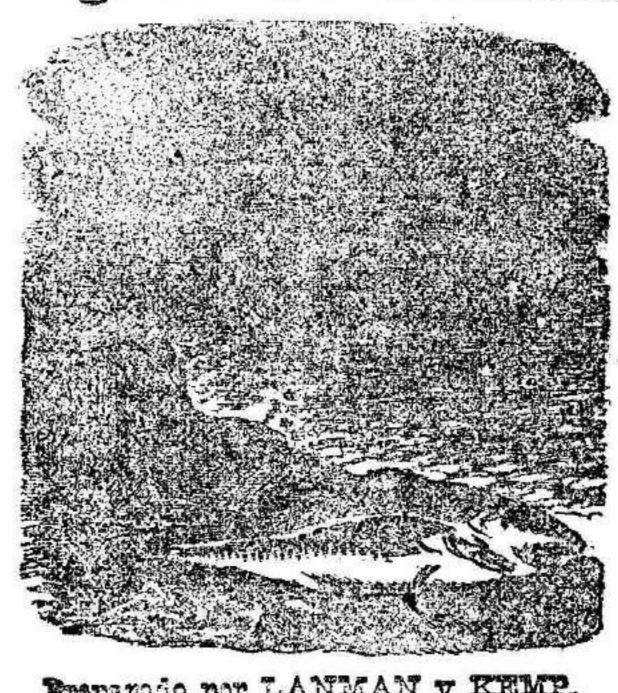
> DEPOSITO PRINCIPAL: 114 y 116, Southampton Row, Londres, INGLATERRA. Se halla en todas Peluguerias, Perfumerias y

Farmacias Inglesas. Depósito en Murcia, Segismundo Cláusell, Principe A lonso, núm. 1.



Imprenta de «LA PAZ», Zoce, 5.

Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP. Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados do CONSUNCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias e droguería de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Morcia. Depósito general en. España para la venta

al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía. Barcelona.

CAFE NERVINO MEDICINAL Maravilioso secreto arabe exclusivo del

Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende à 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmácias de Madrid v provincias.-En Murcia, farmacias de M. Martinez y J. Lopez.

Dr Morales, Carretas, 39, Madrid. 用"这种"中国的特殊的特殊。在1960年,1960年,1960年,1960年,1960年,1960年,1960年,1960年,1960年,1960年,1960年

which the distribution of the second second

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS DE NIELK

de clorato de potasa comprimidas.

Remedio eficacísimo para las anginas, ulceraciones de la bo pronquitis, salivacion mercurial, fetidez del aliento, extincion de voz, (especiales para los oradores y cantores) difteria, crup, etc., Se venden en las principales farmacias de España, Portuga América. - Preci & reales caja. Los pedidos deben dirigirse al autor Dr. Miein, calle de Est

Edillers, 6, 2.°, Barcelona. En Murcia, D. Manuel Martinez, Plateria, 53, y D. José Benedick Importante: Con el fin de que en las poblaciones donde no

aun estableculos puntos de venta, pueden probarlas las personas las necesitan, se remitirá á vuelta de correo una caja á todo al envie su importe en sellos.

DIRIGIDA POR

D. FRANCISCO GOMEZ CARCIA, calle de Sta. Catalina, n.º 8.

se facilitan gratis reglamentos à quien lo solicite.

Mira. Sra. de la Fuensanta

Estampas finas para cuadro ádoce cuartos una, se den en el establecimiento de La Paz. Zoco, 5, en Mu